

ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

IDUVI 2026

RENDICIÓN DE CUENTAS
UN GOBIERNO de Resultados
VIGENCIA 2026

Participación ciudadana

Transparencia y acceso a la información

Control social y buen gobierno

Gestión con resultados

IDUVI
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHIA

Tabla de contenido

1. Introducción 3
2. Objetivo del documento 3
3. Marco Normativo 3
4. Enfoque de Derechos Humanos y Paz 4
5. ¿Qué es el proceso de Rendición de Cuentas? 4
6. Planeación Estratégica de Rendición de Cuentas 5
7. Reto y Objetivos de la Estrategia 9
7.1. Objetivo General de la Estrategia 9
8. Caracterización grupos de valor 10
9. Articulación con el Plan de Desarrollo Municipal y la Estrategia de Comunicaciones 12
10. Etapas para el proceso de Rendición de Cuentas 13
11. Cronograma General Consolidado 18
12. Mecanismo de Evaluación, Retroalimentación y Trazabilidad 19

Indicadores de Seguimiento de la Estrategia 19

1. Introducción

El Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chía -IDUVI, en cumplimiento de la normatividad vigente, su compromiso en promover el dialogo permanente con la ciudadanía, estableciendo espacios de información institucional y participativos, elabora la Estrategia de Rendición de Cuentas 2026.

Para esta vigencia y, a diferencia de las estrategias anteriores, el IDUVI propone el desarrollo de un enfoque más participativo, el cual mediante actividades participativas acerca la información institucional a sus grupos de valor. Este enfoque pretende una interacción real con los ciudadanos y aquellos grupos de interés que de una u otra forma requieren servicios o información institucional.

Como en los años anteriores y reconociendo el trabajo conjunto entre el IDUVI y la administración municipal, permanece la articulación de acciones puntuales entre ambas entidades para garantizar una gestión coordinada y efectiva. Sin embargo, en el marco de su misionalidad, también desarrolla programas y proyectos propios que responden a las necesidades específicas del territorio y la comunidad.

2. Objetivo del documento

Definir los lineamientos, acciones y mecanismos que orienten la implementación de la Estrategia de Rendición de Cuentas 2026 del IDUVI, con el propósito de garantizar la divulgación clara, oportuna, veraz e inclusiva de la gestión institucional, fortalecer el diálogo permanente con la ciudadanía, los grupos de valor y los grupos de interés, y promover su participación activa en el seguimiento, evaluación y mejoramiento continuo de la gestión pública.

3. Marco Normativo

La Estrategia de Rendición de Cuentas 2026 del IDUVI se fundamenta en las disposiciones constitucionales y legales que regulan la participación ciudadana, el acceso a la información pública, la transparencia y el control social a la gestión pública.

En este marco, se destacan las siguientes normas aplicables:

- **Constitución Política de Colombia:** reconoce la participación ciudadana, el acceso a la información, el control político y la vigilancia de la gestión pública.
- **Ley 1757 de 2015:** regula la promoción y protección del derecho a la participación democrática y establece los lineamientos para la rendición de cuentas.
- **Ley 1712 de 2014:** desarrolla el derecho de acceso a la información pública y las obligaciones de transparencia activa de las entidades públicas.

- **Decreto 1122 de 2024:** adopta el Programa de Transparencia y Ética Pública, orientado a fortalecer la integridad, la prevención de riesgos de corrupción y la confianza ciudadana.

4. Enfoque de Derechos Humanos y Paz

El Manual Único de Rendición de Cuentas – MURC, en su versión 2, incorpora un enfoque basado en derechos humanos y paz como eje transversal para el diseño e implementación de la estrategia. Este enfoque orienta a la entidad a garantizar que la información divulgada, los espacios de diálogo y los mecanismos de participación contribuyan a la protección, garantía y goce efectivo de los derechos de la ciudadanía, con especial atención a la población en condición de vulnerabilidad, y a la construcción de confianza y convivencia entre el IDUVI y sus grupos de valor.

En este sentido, el IDUVI, articulado con la Administración Municipal, incorpora este enfoque a través de la caracterización diferencial de los grupos de valor y de interés, la definición de canales y lenguajes accesibles e incluyentes (entre ellos la interpretación en lengua de señas en la audiencia pública), y la generación de espacios de participación dirigidos a poblaciones con las que históricamente ha existido menor interacción institucional.

5. ¿Qué es el proceso de Rendición de Cuentas?

De acuerdo con el enfoque del Manual Único de Rendición de Cuentas – MURC, la rendición de cuentas es un proceso mediante el cual las entidades y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a la ciudadanía, los grupos de valor, otras entidades públicas y los organismos de control. Este proceso se desarrolla a partir de normas, procedimientos, metodologías, prácticas y resultados, y se soporta en el diálogo como mecanismo para facilitar el acceso a la información, la explicación de las decisiones y el control social sobre la gestión pública.

La siguiente ilustración permite identificar los componentes fundamentales de los tres elementos en los que se sustenta el proceso de rendición de cuentas.

Gráfica 1. Componentes de la Rendición de Cuentas

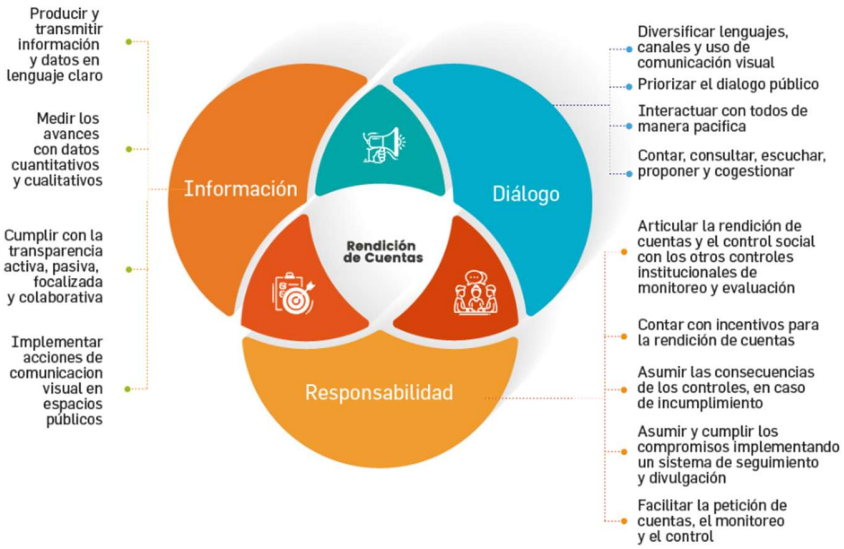

Fuente: Función Pública, 2017

La Gráfica 1 resume los componentes básicos de la rendición de cuentas: información, diálogo y responsabilidad. La información corresponde a la entrega clara, completa y oportuna de los resultados de la gestión institucional; el diálogo permite la interacción con la ciudadanía y los grupos de valor para resolver inquietudes, recibir observaciones y generar retroalimentación; y la responsabilidad implica que la entidad explique sus decisiones, atienda los compromisos derivados del proceso y adopte acciones de mejora cuando sea necesario. En conjunto, estos componentes orientan la rendición de cuentas como un proceso permanente de transparencia, participación y control social.

6. Planeación Estratégica de Rendición de Cuentas

Para la vigencia 2026, la Estrategia de Rendición de Cuentas del Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chía -IDUVI, se orienta a consolidar un proceso permanente de información, diálogo y responsabilidad, que fortalezca la transparencia, promueva la participación ciudadana y facilite el ejercicio del control social sobre la gestión institucional.

La planeación estratégica se fundamenta en los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC) y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), integrando acciones que permitan informar de manera clara y oportuna sobre la gestión del Instituto, generar espacios de interacción con la ciudadanía y los grupos de valor, y garantizar la atención y seguimiento a los compromisos derivados de los ejercicios de rendición de cuentas.

En este marco, la estrategia se desarrolla mediante las etapas de **aprestamiento, diseño, preparación, ejecución, seguimiento y evaluación**, las cuales orientan la planificación, implementación, monitoreo y mejoramiento continuo de las acciones institucionales en materia de rendición de cuentas. Estas etapas se articulan con los componentes de **información, diálogo y responsabilidad**, asegurando un proceso ordenado, participativo y alineado con los objetivos institucionales.

a) Diagnóstico Institucional

Para el IDUVI, el diagnóstico de la estrategia de rendición de cuentas constituye un ejercicio interno de revisión sobre la forma en que la entidad informa, dialoga y recoge retroalimentación de sus grupos de valor. Este análisis se desarrolla tomando como referente la herramienta de autodiagnóstico de las del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, la cual permite valorar el estado de implementación de las políticas de gestión y desempeño, identificar avances y reconocer aspectos que requieren fortalecimiento.

Para el caso del IDUVI, este diagnóstico se relaciona directamente con la Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, dado que la rendición de cuentas no se entiende únicamente como la presentación de resultados, sino como un proceso que debe facilitar el acceso a información clara, promover espacios de diálogo con la ciudadanía y permitir que las observaciones recibidas sean consideradas en el seguimiento y mejora de la gestión institucional.

Teniendo en cuenta la Política de Participación Ciudadana, la rendición de cuentas del IDUVI debe entenderse como parte de un ciclo de participación que acompaña la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de la gestión institucional. Desde esta perspectiva, el diagnóstico permite revisar si las actividades desarrolladas por el Instituto responden a las necesidades de sus grupos de valor, si los canales utilizados facilitan el acceso y la comprensión de la información, y si existen mecanismos para registrar, analizar y tramitar los aportes ciudadanos recibidos.

A partir de este análisis, el IDUVI identifica la necesidad de fortalecer la rendición de cuentas como un proceso permanente y articulado con sus procedimientos internos. Esto implica mejorar la planeación de los espacios de información y diálogo, definir responsables para la producción y consolidación de contenidos, asegurar la publicación de información verificable en los canales institucionales y hacer seguimiento a las preguntas, observaciones y compromisos derivados de la interacción con la ciudadanía.

b) Autodiagnóstico rendición de cuentas

Durante el primer semestre de la vigencia 2025, el IDUVI realizó el autodiagnóstico de rendición de cuentas, como ejercicio interno para revisar el estado de sus prácticas de información, diálogo y retroalimentación con la ciudadanía. Este análisis se desarrolló en el marco de la Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública y permitió identificar aspectos que requirieron fortalecimiento para avanzar hacia un proceso de rendición de cuentas más permanente, organizado y articulado con los procesos institucionales.

En la Gráfica 2 se muestra la calificación total obtenida, la cual es una referencia general sobre el avance del Instituto en esta política y permite orientar las acciones de mejora para la estrategia de rendición de cuentas 2026.

Gráfica 2. Calificación Total. Política de Participación Ciudadana – III Cuatrimestre - 2024

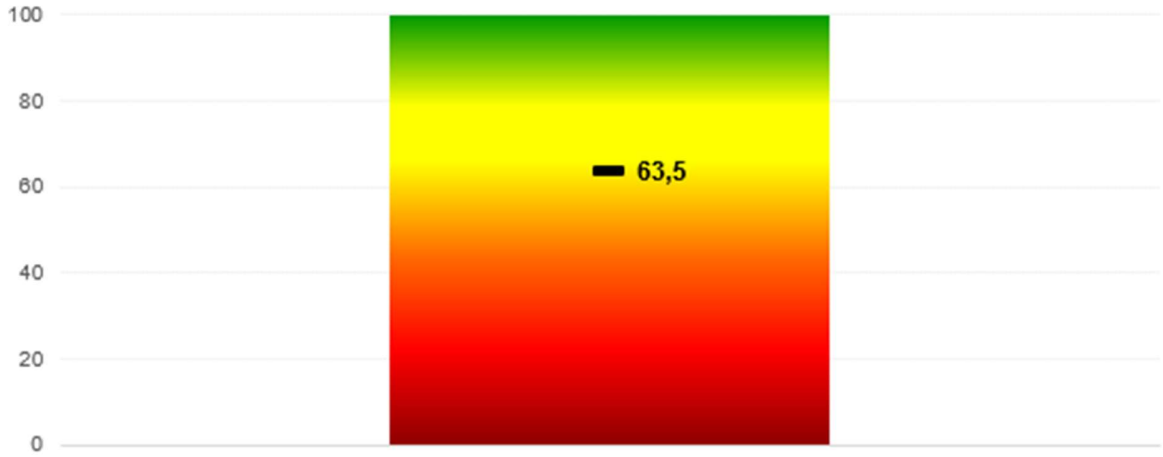

c) Resultados FURAG – Política de Participación Ciudadana – Vigencia 2025

A continuación, se presenta un análisis comparativo general de los resultados de la Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, tomando como referencia los resultados FURAG de las vigencias 2024 y 2025. Esta revisión permite identificar el comportamiento

del IDUVI frente a la política y reconocer aspectos que deben ser considerados en la estrategia de rendición de cuentas 2026.

Gráfica 3. Índice de Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública. Vigencia 2024.

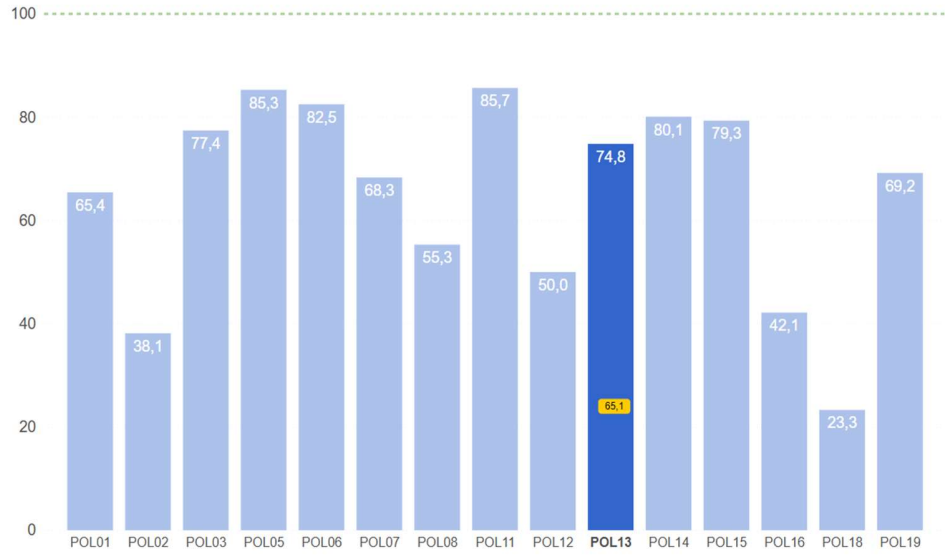

Nota 1: La etiqueta de valores en amarillo en cada columna indica el valor promedio obtenido en la política específica consultada.

Gráfica 4. Índice de Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública. Vigencia 2025.



Nota 1: La etiqueta de valores en amarillo en cada columna indica el valor promedio obtenido en la política específica consultada.

Al comparar los resultados FURAG de las vigencias 2024 y 2025, se observa un avance en el desempeño del IDUVI frente a la Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, al pasar de 74,8 a 89,5 puntos. Este incremento refleja una mejora general en la forma como la entidad viene incorporando acciones de participación dentro de su gestión, especialmente en aspectos asociados a la planeación, ejecución y evaluación de los espacios de relacionamiento con la ciudadanía y los grupos de valor.

Si bien el resultado de 2025 evidencia un fortalecimiento de la política, su lectura se interpreta como un punto de referencia para continuar consolidando el proceso participativo del Instituto. En este sentido, la estrategia de rendición de cuentas 2026 orientar sus acciones a mantener la mejora alcanzada, fortalecer la continuidad de los espacios de diálogo, asegurar la trazabilidad de los aportes ciudadanos y articular los resultados de la participación con el seguimiento y mejoramiento de la gestión institucional.

7. Reto y Objetivos de la Estrategia

Con base en los resultados del autodiagnóstico del proceso de rendición de cuentas, el puntaje obtenido en la Política de Participación Ciudadana del FURAG 2025, los avances institucionales alcanzados y las recomendaciones realizadas por la Oficina de Control Interno, el IDUVI define para la vigencia 2026 el reto de profundizar la rendición de cuentas como un proceso permanente, articulado durante el año y no limitado a la audiencia pública anual.

7.1. Objetivo General de la Estrategia

Fortalecer el proceso de rendición de cuentas del IDUVI como un ejercicio permanente, transparente y participativo, que permita informar de manera clara y oportuna sobre la gestión institucional, promover el diálogo con los grupos de valor y de interés, e incorporar sus aportes como insumo para el mejoramiento continuo de la entidad, en el marco del Manual Único de Rendición de Cuentas – MURC y la Ley 1757 de 2015.

7.2. Objetivos Específicos

- Divulgar de manera permanente, clara y accesible la información sobre la gestión, resultados y avances del IDUVI a través de los canales institucionales.

- Fortalecer los espacios de diálogo con los grupos de valor y grupos de interés, ampliando la participación de poblaciones con menor interacción histórica con la entidad.
- Consolidar mecanismos de evaluación y retroalimentación ciudadana que permitan medir el impacto y la efectividad de los ejercicios de rendición de cuentas.

- Garantizar la trazabilidad y conservación de las evidencias del proceso de rendición de cuentas en los canales propios del IDUVI.

Para cada objetivo específico se establecen metas e indicadores que permitirán hacer seguimiento al cumplimiento de la estrategia durante la vigencia 2026:

Objetivo Específico	Meta 2026	Indicador
Divulgar de manera permanente la información institucional	Publicar información de gestión de forma continua en los canales institucionales del IDUVI	N.º de publicaciones divulgadas / N.º de publicaciones programadas
Fortalecer los espacios de diálogo y ampliar la participación	Desarrollar al menos 6 espacios de diálogo diferenciados con grupos de valor (incluye la estrategia de comunicaciones con rectores, jardines infantiles, adulto mayor y JAC)	N.º de espacios de diálogo realizados / N.º de espacios programados
Consolidar mecanismos de evaluación y retroalimentación	Aplicar encuesta de percepción y satisfacción al 100% de los eventos de rendición de cuentas realizados	N.º de encuestas aplicadas / N.º de eventos realizados
Garantizar trazabilidad y conservación de evidencias	Publicar y conservar en el sitio web y redes propias del IDUVI el 100% de las memorias y evidencias de los eventos de rendición de cuentas	N.º de eventos con evidencia publicada en canales propios / N.º de eventos realizados

8. Caracterización grupos de valor

La caracterización de los grupos de valor permite identificar a quiénes se dirige la rendición de cuentas, cuáles son sus intereses frente a la gestión del Instituto y qué canales o espacios resultan más adecuados para promover su participación. Para ello, el IDUVI utiliza las herramientas definidas por Función Pública y registra los grupos de valor e interés, su relación con la entidad y los espacios de participación asociados.

Los espacios de rendición de cuentas del IDUVI se dirigen principalmente a los siguientes grupos:

- Ciudadanía General/Beneficiada
- Organizaciones Sociales y Comunitarias
- Instancias de Participación Formal
- Entidades de Control y Vigilancia
- Entidades Aliadas e Interinstitucionales
- Colaboradores

Con base en el Instrumento N.º 6 del MURC, a continuación, se presenta una caracterización general de cada grupo de valor, incluyendo quiénes lo integran, las dependencias responsables de suministrar información, los principales espacios y canales de relacionamiento y los temas más recurrentes.

Grupo de Valor	Quiénes lo integran	Dependencias responsables	Espacios y canales principales	Temas más recurrentes
Ciudadanía General/Beneficiada	Mujeres, hombres, jóvenes, personas mayores y con discapacidad, víctimas del conflicto, JAC, empresa privada y constructoras, entre otros	Subgerencia de Desarrollo, Subgerencia Administrativa y Financiera y Oficina Jurídica	Jornadas de socialización, ferias institucionales, atención en ventanilla, redes sociales, página web y visitas territoriales	Convocatorias y subsidios, legalización de predios, estado de proyectos y obras
Organizaciones Sociales y Comunitarias	Juntas de Acción Comunal, veedurías ciudadanas, asociaciones locales y líderes comunitarios	Subgerencia de Desarrollo, Oficina Asesora de Planeación, Subgerencia Administrativa y Financiera y Gerencia General	Mesas de trabajo territoriales, reuniones con JAC, diálogos comunitarios y talleres participativos	Priorización y focalización de barrios, cronogramas de intervención, presupuesto asignado
Instancias de Participación Formal	Consejo Territorial de Planeación, consejos consultivos (mujeres, juventud, víctimas, discapacidad) y mesas técnicas	Oficina Asesora de Planeación, Subgerencia de Desarrollo y Gerencia General	Sesiones del CTP, reuniones con consejos consultivos, audiencias públicas y mesas técnicas comunitarias	Cumplimiento del Plan de Desarrollo, avances de metas e indicadores, enfoque diferencial
Entidades de Control y Vigilancia	Concejo Municipal, Contraloría, Procuraduría, Personería, Defensoría del	Subgerencia Administrativa y Financiera, Oficina Jurídica y de Contratación, Oficina de Control	Audiencias públicas, visitas técnicas, mesas interinstitucionales y espacios de auditoría	Ejecución presupuestal, avances físicos y financieros, seguimiento

	Pueblo y Control Interno	Interno y Oficina Asesora de Planeación		contractual y a hallazgos
Entidades Aliadas e Interinstitucionales	Alcaldía y secretarías de gobierno, ministerios, otras subgerencias del IDUVI, ICONTEC, Personería y empresa privada	Oficina Asesora de Planeación, Subgerencia de Desarrollo, Subgerencia Administrativa y Financiera y Gerencia General	Comités técnicos interinstitucionales, reuniones de articulación intersectorial y procesos de certificación	Coordinación de proyectos conjuntos, alineación con el plan territorial, seguimiento a metas
Colaboradores	Funcionarios y contratistas operativos y administrativos del IDUVI	Todas las dependencias según su competencia, principalmente Planeación, Subgerencia de Desarrollo, Jurídica y Control Interno	Reuniones de seguimiento interno, comités operativos, talleres de planeación y capacitaciones	Avances de proyectos y cronogramas, roles y responsabilidades, indicadores de cumplimiento

Esta caracterización general permite orientar el diseño de los espacios de diálogo, los canales de comunicación y los contenidos de cada ejercicio de rendición de cuentas de acuerdo con las particularidades e intereses de cada grupo de valor.

9. Articulación con el Plan de Desarrollo Municipal y la Estrategia de Comunicaciones

La estrategia de rendición de cuentas se articula con las metas del Plan de Desarrollo Municipal de Chía 2024-2027, en la medida en que el IDUVI informa a la ciudadanía sobre los avances relacionados con desarrollo urbano, vivienda, infraestructura y gestión territorial. Así mismo, se complementa con la Estrategia de Comunicaciones – Espacios Participativos y Vinculación Comunitaria 2026, orientada a ampliar el relacionamiento con grupos poblacionales y comunitarios con los que se requiere fortalecer la interacción institucional.

Esta estrategia incorpora actividades pedagógicas, ambientales y comunitarias, tales como “Guardianes del Territorio”, “Mi Primer Territorio”, “Memorias del Territorio” e “IDUVI en tu Comunidad”. Estas acciones cuentan con cronograma, canales de divulgación e indicadores de impacto propios, y se integran al proceso permanente de rendición de cuentas del Instituto, más allá de la audiencia pública anual.

a. Detalle Operativo: Jornadas con Adulto Mayor – Reserva Alta Gracia

Como parte de la actividad “Memorias del Territorio”, dirigida a la población adulta mayor, el IDUVI programó jornadas de reconocimiento territorial mediante caminatas ecológicas y encuentros comunitarios en la Reserva Alta Gracia, predio de importancia hídrica y ambiental administrado por el Instituto. Las jornadas se proyectan de manera quincenal, los días sábado, entre julio y diciembre de 2026, organizadas por grupos y en dos horarios por fecha.

Fecha	Grupos	Horarios	Lugar
18 de julio	Grupo 1 y Grupo 2	7:00 a. m. y 10:00 a. m.	Reserva Alta Gracia
1 de agosto	Grupo 3 y Grupo 4		
15 de agosto	Grupo 5 y Grupo 6		
29 de agosto	Grupo 7 y Grupo 8		
12 de septiembre	Grupo 9 y Grupo 10		
26 de septiembre	Grupo 11 y Grupo 12		
10 de octubre	Grupo 13 y Grupo 14		
24 de octubre	Grupo 15 y Grupo 16		
7 de noviembre	Grupo 17 y Grupo 18		
21 de noviembre	Grupo 19 y Grupo 20		
5 de diciembre	Grupo 21 y Grupo 22		
19 de diciembre	Grupo 23 y Grupo 24		

Nota: las fechas anteriores corresponden a la programación de posibles salidas con adultos mayores a la Reserva Alta Gracia organizada en 24 grupos, y se encuentran sujetas a confirmación y ajuste por parte del equipo responsable de la actividad.

10. Etapas para el proceso de Rendición de Cuentas

En el Manual Único de Rendición de Cuentas – MURC, se presentan cinco (5) etapas que se deben considerar para definir la estrategia de rendición de cuentas, las cuales son: aprestamiento, diseño, preparación, ejecución, y evaluación y seguimiento, la cuales están en concordancia con lo establecido en al artículo 56 de la Ley 1757 de 2015.

A continuación, se describen las actividades definidas e implementadas para cada una de las etapas que conforman la estrategia de Rendición de Cuentas referente a la audiencia pública de rendición de cuentas.

a. Etapa de Aprestamiento.

La etapa de aprestamiento corresponde al conjunto de actividades mediante las cuales el IDUVI genera las condiciones institucionales necesarias para desarrollar el proceso de rendición de cuentas. En esta fase se fortalece el compromiso de la alta dirección, se conforma el equipo líder, se asignan responsabilidades, se sensibiliza a los servidores públicos sobre la importancia de la rendición de cuentas y se promueve una cultura organizacional orientada a la transparencia, el acceso a la información y el diálogo con la ciudadanía.

Actividad	Responsable	Fecha
Conformación y definición de responsabilidades del equipo líder.	Gerente. Jefe de Oficina Asesora de Planeación	I Trimestre 2026
Socialización interna de la estrategia.	Equipo Líder	I Trimestre 2026
Capacitación del Equipo.	Equipo Líder	I Trimestre 2026
Identificación de actores institucionales.	Equipo Líder	I Trimestre 2026

b. Etapa de Diseño.

Durante la etapa de diseño, el IDUVI define los lineamientos metodológicos, operativos y comunicacionales que orientarán la implementación de la estrategia de rendición de cuentas. En esta fase se identifican los grupos de valor, se determinan las temáticas de interés ciudadano, se seleccionan los mecanismos de información y diálogo y se establecen los cronogramas, responsables e indicadores para el seguimiento de la estrategia.

Actividad	Responsable	Fecha
Actualizar la caracterización de los grupos de valor.	Equipo Líder Proceso de Gestión Social	II Trimestre 2026
Identificar las necesidades de información.	Equipo Líder – Subgerencia de Desarrollo -Oficina Jurídica y de Contratación	III Trimestre 2026

Definir los mecanismos de información, diálogo y responsabilidad.	Equipo Líder	III Trimestre 2026
Establecer el cronograma de las actividades.	Equipo Líder funcionarios Involucrados	III Trimestre 2026
Diseñar el Plan de Comunicaciones para Rendición de Cuentas.	Comunicaciones - Subgerencia Administrativa y Financiera	III Trimestre 2026

c. Etapa de Preparación

La etapa de preparación comprende las acciones necesarias para garantizar el adecuado desarrollo de los diferentes espacios de rendición de cuentas definidos en la estrategia. En esta etapa el IDUVI organiza y consolida la información institucional que será divulgada, prepara los contenidos y materiales de apoyo, coordina los aspectos logísticos y operativos, implementa las acciones de comunicación y convocatoria, y verifica que los mecanismos de participación permitan una interacción efectiva con la ciudadanía y los grupos de valor.

Esta etapa no se limita a la organización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, sino que comprende la preparación de todos los espacios de información, diálogo y participación programados durante la vigencia, garantizando que cada uno de ellos se desarrolle de manera planificada, accesible y articulada con los objetivos de la estrategia institucional.

Actividad	Responsable	Fecha
Consolidar la información institucional que se presentará a la ciudadanía en los diferentes espacios de rendición de cuentas.	Equipo Líder Oficina Asesora de Planeación	III Y IV Trimestre 2026
Elaborar informes, presentaciones y piezas de divulgación, diseñadas con un lenguaje claro.	Comunicaciones - Subgerencia Administrativa y Financiera Oficina Asesora de Planeación	III Y IV Trimestre 2026
Diseñar e implementar las estrategias de divulgación y convocatoria para cada espacio de diálogo.	Comunicaciones - Subgerencia Administrativa y Financiera	III y IV Trimestre 2026

Elaborar y publicar formularios, como herramienta para la recepción previa de preguntas propuestas y temas de interés ciudadano.	Comunicaciones - Subgerencia Administrativa y Financiera Oficina Asesora de Planeación	III y IV Trimestre 2026
Coordinar la logística, recursos tecnológicos y la accesibilidad de los espacios presenciales y virtuales.	Comunicaciones - Subgerencia Administrativa y Financiera Oficina Asesora de Planeación	IV Trimestre 2026
Preparar las herramientas de registro de asistencia y la evaluación de los espacios de diálogo.	Comunicaciones - Subgerencia Administrativa y Financiera Oficina Asesora de Planeación funcionarios Técnicos	IV Trimestre 2026

d. Etapa de Ejecución

La etapa de ejecución corresponde a la implementación de las acciones definidas en la Estrategia de Rendición de Cuentas, mediante el desarrollo de los mecanismos de información, diálogo y responsabilidad orientados a fortalecer la transparencia, promover la participación ciudadana y garantizar el ejercicio del control social sobre la gestión institucional.

Durante esta etapa, el IDUVI desarrolla los diferentes espacios y actividades programadas para la vigencia, permitiendo a la ciudadanía y a los grupos de valor conocer los avances de la gestión, interactuar con la entidad, formular observaciones y recibir respuestas oportunas sobre los asuntos de interés público.

La ejecución de la estrategia se desarrolla a través de los siguientes componentes:

- *Componente de Información*

Comprende la divulgación permanente, clara, completa, accesible y oportuna de la información relacionada con la gestión institucional, los programas, proyectos, resultados, indicadores y uso de los recursos públicos. Este componente busca garantizar el acceso a información suficiente que permita a la ciudadanía comprender la gestión del IDUVI y ejercer un control social informado.

- *Componente de Diálogo*

Corresponde al desarrollo de espacios de interacción entre el IDUVI y la ciudadanía, orientados al intercambio de información, la escucha activa y la construcción de confianza. A través de este componente se promueve la participación de los grupos de valor mediante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y los demás espacios de diálogo, participación y acercamiento comunitario previstos en la estrategia institucional.

- *Componente de Responsabilidad*

Comprende las acciones mediante las cuales el IDUVI responde a las inquietudes, observaciones y aportes presentados por la ciudadanía durante los ejercicios de rendición de cuentas, informa sobre los compromisos adquiridos, divulga los resultados obtenidos y adopta acciones de mejora que contribuyan al fortalecimiento de la gestión institucional y del proceso de rendición de cuentas.

Componente	Actividades
Información	Publicación de informes de gestión, divulgación de avances de proyectos, publicaciones en la página web y redes sociales, piezas informativas y demás contenidos institucionales.
Diálogo	Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, IDUVI en tu Comunidad, Guardianes del Territorio, Mi Primer Territorio, Memorias del Territorio, jornadas comunitarias y demás espacios de participación ciudadana.
Responsabilidad	Respuesta a preguntas y aportes ciudadanos, publicación de memorias y compromisos, atención de PQRSD relacionadas con los ejercicios de diálogo, divulgación de resultados y acciones de mejora.

e. Etapa de Seguimiento y Evaluación

Esta etapa, comprende las actividades orientadas a verificar el cumplimiento de la Estrategia de Rendición de Cuentas, evaluar el desarrollo de los componentes de información, diálogo y responsabilidad, medir los resultados obtenidos y determinar acciones de mejora que fortalezcan los ejercicios de rendición de cuentas en las siguientes vigencias. Esta etapa permite valorar la efectividad de los mecanismos implementados, el nivel de participación ciudadana, el cumplimiento de los compromisos institucionales y la calidad de la información suministrada, promoviendo el mejoramiento continuo del proceso.

Actividad	Responsable	Fecha
Realizar seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas en la Estrategia de Rendición de Cuentas.	Oficina Asesora de Planeación	IV Trimestre 2026
Evaluar el cumplimiento de las metas e indicadores definidos para la estrategia.	Oficina Asesora de Planeación	I Trimestre 2027
Analizar la participación de la ciudadanía y de los grupos de valor en los diferentes espacios de información y diálogo.	Oficina Asesora de Planeación	I Trimestre 2027
Consolidar y analizar las observaciones, recomendaciones, preguntas y aportes presentados por la ciudadanía.	Oficina Asesora de Planeación	I Trimestre 2027
Verificar el cumplimiento de los compromisos adquiridos durante los ejercicios de rendición de cuentas.	Oficina Asesora de Planeación	I Trimestre 2027
Documentar los resultados obtenidos y las lecciones aprendidas durante la implementación de la estrategia.	Oficina Asesora de Planeación	I Trimestre 2027
Evaluar la efectividad de los mecanismos de información, diálogo y responsabilidad implementados.	Oficina de Control Interno	I Trimestre 2027
Formular e incorporar acciones de mejora para la siguiente Estrategia de Rendición de Cuentas.	Oficina Asesora de Planeación	I Trimestre 2027

11. Cronograma General Consolidado

El cronograma establece la programación general de las actividades que orientan su implementación durante la vigencia. Su propósito es organizar el desarrollo de las etapas de aprestamiento, diseño, preparación, ejecución, seguimiento y evaluación, definiendo la oportunidad en la que se llevarán a cabo las principales acciones para garantizar el cumplimiento de los objetivos de la estrategia y el desarrollo articulado de los componentes de información, diálogo y responsabilidad.

Etapa	Actividad General
Aprestamiento	Inicio de la vigencia
Diseño	Inicio de vigencia y cuando se requiera actualización
Preparación	Previo al desarrollo de cada espacio de rendición
Ejecución	Durante la vigencia
Seguimiento y Evaluación	Durante la vigencia y al cierre.

12. Mecanismo de Evaluación, Retroalimentación y Trazabilidad

Con el fin de verificar la implementación y efectividad de la Estrategia de Rendición de Cuentas, el IDUVI aplicará mecanismos de evaluación que permitan recopilar información sobre el desarrollo de las actividades, el nivel de participación de la ciudadanía, la calidad de los espacios de diálogo y el cumplimiento de los objetivos definidos. Los resultados obtenidos servirán como insumo para la formulación de acciones de mejora y el fortalecimiento continuo del proceso de rendición de cuentas.

Mecanismo	Finalidad
Encuesta de Satisfacción.	Medir la percepción de los participantes frente a los espacios de rendición de cuentas.
Registros de asistencia y participación.	Determinar el alcance de los ejercicios de participación ciudadana.
Consolidación de observaciones y recomendaciones	Identificar temas de interés y oportunidades de mejora.
Seguimiento a compromisos	Verificar el cumplimiento de los compromisos adquiridos con la ciudadanía.
Informe de evaluación de la Estrategia	Analizar los resultados obtenidos durante la vigencia y documentar acciones de mejora.

Indicadores de Seguimiento de la Estrategia

Indicador	Fórmula	**Meta**

Cumplimiento de las actividades programadas	(Actividades ejecutadas / Actividades programadas) × 100	≥ 90 %
Ejecución de espacios de rendición de cuenta	(Espacios realizados / Espacios programados) × 100	100 %
Cumplimiento de compromisos	(Compromisos cumplidos / Compromisos adquiridos) × 100	≥ 90 %
Participación ciudadana	Número de participantes en los diferentes espacios de rendición de cuentas	Según programación anual
Nivel de satisfacción ciudadana	Promedio de calificación obtenido en las encuestas de satisfacción	≥ 90 %